

Hoy, en una entrevista en el programa *Espejo Público* de Antena 3 TV

Gamarra invita a Sánchez a que los españoles decidan en las urnas si quieren, o no, la amnistía, el referéndum y una financiación ideológica

- La secretaria general del Partido Popular y portavoz en el Congreso defiende que sean los españoles en unas elecciones el próximo 14 de enero quienes decidan sobre todo esto y **no lo haga el presidente del Gobierno en funciones “en un despacho con absoluta oscuridad, sin luz ni taquígrafos”**
- Subraya que los ciudadanos no han votado esas cuestiones y no han dado la legitimidad a Sánchez para que entregue la igualdad de los españoles a cambio de siete votos para mantenerse en el poder
- Vaticina que si el secretario general del PSOE ratifica esas cesiones a los independentistas **“será el final de su política** porque su Ejecutivo no tendrá la capacidad para gobernar para todos los españoles”
- Defiende la igualdad de todos los españoles y considera que esta no puede estar en venta a cambio de siete escaños, que es **la transacción que pretende llevar a cabo Sánchez**
- Denuncia que **“Armengol tiene secuestrado al Congreso”** y exige que la Cámara Baja funcione con normalidad porque **“no se cierra ni en guerra ni en pandemia, como recordó el Tribunal Constitucional”**
- **“Hace tres meses que se celebraron las elecciones y aunque el Gobierno siga en funciones, el Congreso no lo está”,** afirma Gamarra, quien pone de ejemplo al Senado, **“que está en pleno funcionamiento como corresponde a las instituciones en democracia”**
- Reclama a la presidenta del Congreso que fije ya la fecha para la investidura de Sánchez. **“Tardó 18 horas para hacerlo con Feijóo y llevamos 20 días desde que el Jefe del Estado propuso al secretario general del PSOE”,** resalta

- Destaca que hace más de un mes que la Junta de Portavoces no se reúne y hemos planteado iniciativas, como la comparecencia de los ministros Albares y Marlaska, sobre la situación en Extremo Oriente y la migración en España, que no se pueden sustanciar porque Armengol no convoca los órganos competentes para llevarlas a cabo
- Sostiene la necesidad de que se trate la situación de alerta terrorista en la **Comisión de Seguimiento del Pacto Antiyihadista**. “Un instrumento muy útil para la sociedad porque es necesaria la información, la coordinación y la transparencia”, mantiene